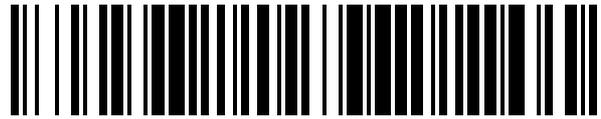


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 245 949**

21 Número de solicitud: 201932151

51 Int. Cl.:

**A61D 3/00** (2006.01)

**A01K 15/04** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**31.12.2019**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**07.05.2020**

71 Solicitantes:

**BEUK, Nastasia (50.0%)**

**Carrer Pirineu 40, 1r 2a**

**08295 SANT VICENÇ DE CASTELLET (Barcelona) ES y**

**BEUK, Soraya (50.0%)**

72 Inventor/es:

**BEUK, Soraya**

74 Agente/Representante:

**COSTAS GUERRA, Nina**

54 Título: **DISPOSITIVO DE CONTENCIÓN VETERINARIO PARA ANIMALES DOMÉSTICOS**

**ES 1 245 949 U**

## DESCRIPCIÓN

### **DISPOSITIVO DE CONTENCIÓN VETERINARIO PARA ANIMALES DOMÉSTICOS**

5

#### **Objeto de la invención**

El objeto de la presente memoria es un dispositivo de contención veterinario para animales domésticos, que se utiliza esencialmente para facilitar el manejo de animales agresivos por parte del profesional veterinario a la hora de realizar procedimientos de sedación o vacunación de dichos animales. Además, para proteger al veterinario de la posible reacción agresiva de los animales al realizar un inyección intramuscular o subcutánea, este dispositivo se puede utilizar en animales, particularmente en gatos, que no muestren una reacción agresiva inicial.

15

#### **Antecedentes de la invención**

En la actualidad, es habitual la existencia de diversas clases de animales de compañía en nuestros hogares. Entre ellas, las más comunes son perros y gatos, los cuales necesitan de un cuidado continuo (que incluyen entre otros: lavados, vacunas, etc.), y unas visitas continuadas a un centro veterinario especialista.

En el estado de la técnica son conocidas diversas soluciones en el ámbito veterinario que tratan de dar solución al problema de capturar o enjaular a animales cuando sea necesario, pero ninguna como la solución aquí presentada. Así, la memoria descriptiva FR2888092 A1, consiste en una cámara de captura y retención de animales que se caracteriza porque la cámara tiene un bolsillo con una abertura de entrada que tiene una sección predeterminada basada en el tamaño de un animal, por ejemplo, un gato, para ser tratado o capturado. La abertura está cerrada por una unidad de sellado por encaje, y está conectado a un canal cuya sección media es mayor que la de la abertura. El canal tiene la forma de un tronco cuya pequeña base está conectada a la abertura. Se proporcionan aberturas especiales para el paso de las manos y están conectadas a un guante. El bolsillo tiene una ventana transparente perforada con agujeros y aberturas laterales cerradas por un sistema de tipo velcro.

De igual forma, la memoria descriptiva US2011168107 A1, el dispositivo de sujeción de

animales se caracteriza porque proporciona un dispositivo de retención de animales para acomodar de forma segura al animal y evitar además que se escape del dispositivo. El dispositivo incluye un cuerpo de forma sustancialmente cilíndrica que tiene un extremo delantero, un extremo trasero y una cavidad. El extremo frontal incluye una abertura a la cavidad para el paso del animal durante la carga y descarga del animal. El dispositivo también incluye una ranura formada en el cuerpo configurada para recibir una pestaña después de la carga del animal en la cavidad para evitar que el animal escape del dispositivo. El dispositivo incluye además una abertura de acceso formada en la porción superior para permitir el acceso al cuerpo del animal.

10

Además, la memoria descriptiva CN205831952 U, el Bolso Baoding para mascotas está caracterizado porque revela una bolsa de baoding de mascotas, que comprende un cuerpo de bolsa, el cuerpo de la bolsa incluyendo una superficie inferior, una superficie lateral y una superficie superior para formar un espacio para acomodar a las mascotas, y la superficie superior tiene forma de red y/o por lo menos dos aberturas se proporcionan en la superficie superior; las partes para la fijación del cuello de la mascota se proporcionan en cualquier lado del cuerpo de la bolsa. La bolsa de Baoding de la mascota del modelo de utilidad no sólo puede exponer bien el sitio de inyección subcutánea del gato, sino que también puede desviar la atención de la mascota durante la inyección o la estimulación de la toma de muestras de sangre. Además, la bolsa Baoding es flexible y fácil de operar, y puede ser usada como bolsa para mascotas.

20

Así también, podemos encontrar la memoria descriptiva CN103815982 A, el dispositivo atador de pequeños animales consiste en un dispositivo de atado de animales pequeños, que comprende un dispositivo de atado y una funda, en el que el dispositivo de atado es cilíndrico; un extremo del dispositivo de atado está sellado; el otro extremo del dispositivo de amarre está provisto de una abertura; la apariencia de la vaina coopera con la apariencia del dispositivo de atado; la funda está cubierta en el dispositivo de atado; la parte inferior de la funda está cubierta en la abertura; la funda está provista de una cremallera con controles deslizantes dobles, en la que la cremallera con controles deslizantes dobles penetra a través del fondo de la funda; la cremallera con controles deslizantes dobles comprende un primer control deslizante y un segundo control deslizante, en el que el primer control deslizante está provisto de un primer semi-anillo, y el segundo control deslizante está provisto de un segundo semi-anillo; el primer semi-anillo y el segundo semi-anillo se usan para cooperar mutuamente en el fondo de la vaina para formar un agujero en la cola a través del cual pasa la cola de un

30

35

animal pequeño después de que se cierra la cremallera con los controles deslizantes dobles. Según el dispositivo de atado de animales pequeños, el animal pequeño puede ser atado y fijado de manera rápida, conveniente y efectiva, la posición del orificio de la cola se puede regular de acuerdo con la figura y la altura de la cola del animal pequeño, la cola del animal pequeño se evita que se fuerce, de modo que se pueda acortar el tiempo de monitoreo y se mejore la precisión del monitoreo.

Por último, la memoria descriptiva US2008245312 A1, un porta mascotas con secciones reversiblemente expansibles y plegables que se refiere generalmente a un dispositivo diseñado para la comodidad de una mascota u otro animal pequeño durante el viaje. Más específicamente, la presente invención se refiere a un dispositivo que puede funcionar como un transportador de mascotas diseñado y dimensionado para viajar en un vehículo de transporte público o privado que comprende una o más secciones reversiblemente expansibles y plegables que, cuando se expanden, aumentan el espacio interior de la mascota portador y, cuando se pliega, están sustancialmente al ras con los lados o la parte superior del portador al que están unidos.

## 20 **Descripción de la invención**

El problema técnico que resuelve la presente invención es facilitar el manejo de animales por parte del profesional veterinario a la hora de realizar cualquier procedimiento de sedación o vacunación de estos. Para ello, el dispositivo de contención veterinario para animales domésticos, objeto del presente modelo de utilidad, comprende un cuerpo esencialmente cilíndrico e impermeable que contiene una malla en su parte trasera, dos franjas de tela plástica en sus laterales, un asa en su parte dorsal y un cierre en forma de embudo en su parte frontal, con dos cremalleras de acceso en el mismo.

30 Gracias a su diseño, el dispositivo aquí preconizado se convierte en una herramienta de gran utilidad para cualquier profesional del sector veterinario debido a su gran facilidad de uso y a la protección que proporciona a dichos profesionales de los posibles ataques, arañazos, magulladuras y/o mordiscos que pudieran ocasionarles los animales (como respuesta al estrés que les generan situaciones como la aplicación de vacunas y sedaciones intramusculares).

Así mismo, que el dispositivo tenga una forma cilíndrica facilita la entrada del animal en el dispositivo. A ello, se suma que la malla permite la correcta aplicación de la sedación o vacuna al animal y las franjas plásticas laterales permiten poder visualizar la entrada del animal al dispositivo, lo que genera mayor seguridad en el profesional veterinario dado que en todo momento, puede observar el comportamiento del animal en tiempo real.

El dispositivo como consecuencia de estar materializado en un material recubierto de tela resistente e impermeable proporciona un fácil y cómodo lavado todas las veces que fuera necesario, pudiendo eliminar con facilidad posibles pelos, orines y/o heces que haya podido dejar el animal mientras ha estado en el interior del dispositivo, evitando el contagio cruzado entre los animales que hayan pasado por el interior de este.

A su vez, el dispositivo cuenta con un fácil manejo y transporte al incorporar un asa en su parte dorsal, lo que sumado a una cinta elástica con Velcro® en el embudo, permite su fácil recogida quedando enrollado el mismo sobre/dentro del cilindro del dispositivo.

De esta forma, el embudo permite reducir el riesgo de escape del animal entre el trasportín o jaula trampa acoplado y el dispositivo de contención, donde además se incorpora una cinta con cierre de seguridad para poder facilitar el acople del dispositivo al trasportín o jaula trampa.

### **Breve descripción de las figuras**

A continuación, se pasa a describir de manera muy breve una serie de dibujos que ayudan a comprender mejor la invención y que se relacionan expresamente con una realización de dicha invención que se presenta como un ejemplo no limitativo de ésta.

FIG 1. Muestra una vista lateral del dispositivo de contención veterinario para animales domésticos, objeto del presente modelo de utilidad.

FIG 2. Muestra una vista en perspectiva del dispositivo de contención veterinario para animales domésticos, objeto del presente modelo de utilidad.

FIG 3. Muestra una vista frontal del dispositivo de contención veterinario para animales

domésticos, objeto del presente modelo de utilidad.

### **Exposición de un modo detallado de realización de la invención**

5

En las figuras adjuntas se muestra una realización preferida de la invención. Más concretamente, el dispositivo de contención veterinaria para animales domésticos, objeto de la presente memoria descriptiva, está caracterizado porque comprende un cuerpo esencialmente cilíndrico e impermeable (1) que contiene una malla (2) en su parte trasera, dos franjas de tela plástica (3) en sus laterales, un asa (4) en su parte dorsal y un cierre en forma de embudo (5) en su parte frontal, con una cremallera (6) de acceso en el mismo.

10

Y donde, el embudo (5) contiene un cierre de seguridad (7) mediante una cinta elástica que se acciona justo después de la entrada del animal doméstico en el mismo.

15

Del mismo modo, el embudo (5) incorpora una cinta elástica con Velcro® (8) para facilitar su recogida.

20

En una realización preferida, el cuerpo esencialmente cilíndrico e impermeable (1) está compuesto por un material de gomaespuma recubierto por telas resistentes e impermeables, u otros materiales con características equivalentes.

25

En una segunda realización preferida, la malla (2) tiene un diámetro comprendido entre 30 y 40 centímetros.

En una tercera realización preferida, el cuerpo (1) tiene una longitud comprendida entre 40 y 50 centímetros.

30

En una cuarta realización preferida, el embudo (5) tiene una longitud comprendida entre 40 y 50 centímetros.

En una realización particular, si el acto llevado a cabo consiste en aplicar una sedación, el animal se retirará la cremallera (6) que abre el cilindro por la parte de la malla (2).

35

En una segunda realización particular, si el acto llevado a cabo consiste en aplicar una vacuna,

se abre el cierre de seguridad (7) y se incita al animal a regresar al transportín o jaula trampa acoplado al dispositivo.

5 En una tercera realización particular, si se trata de un animal manipulable, este se introduce por la cremallera (6) que abre el cilindro por la parte de la malla (2) y se procede a la sedación o vacunación con la ventaja de aportar mayor seguridad a la manipulación veterinaria.

## REIVINDICACIONES

5 1.- Dispositivo de contención veterinaria para animales domésticos **caracterizado porque** comprende un cuerpo (1), esencialmente cilíndrico e impermeable, que contiene una malla (2) en su parte trasera, dos franjas de tela plástica (3) en sus laterales, un asa (4) en su parte dorsal y un cierre en forma de embudo (5) en su parte frontal, con una cremallera (6) de acceso en el mismo.

10 2.- Dispositivo según la reivindicación 1 donde el cuerpo (1) y el embudo (5) incorporan en su interior dos aros semirrígidos que permiten que ambas partes mantengan una forma esencialmente cilíndrica.

15 3.- Dispositivo según las reivindicaciones 1 – 2 donde el embudo (5) contiene una cinta con cierre de seguridad (7) posicionado entre el cuerpo (1) y el embudo (5) para evitar el aplastamiento del cuerpo (1).

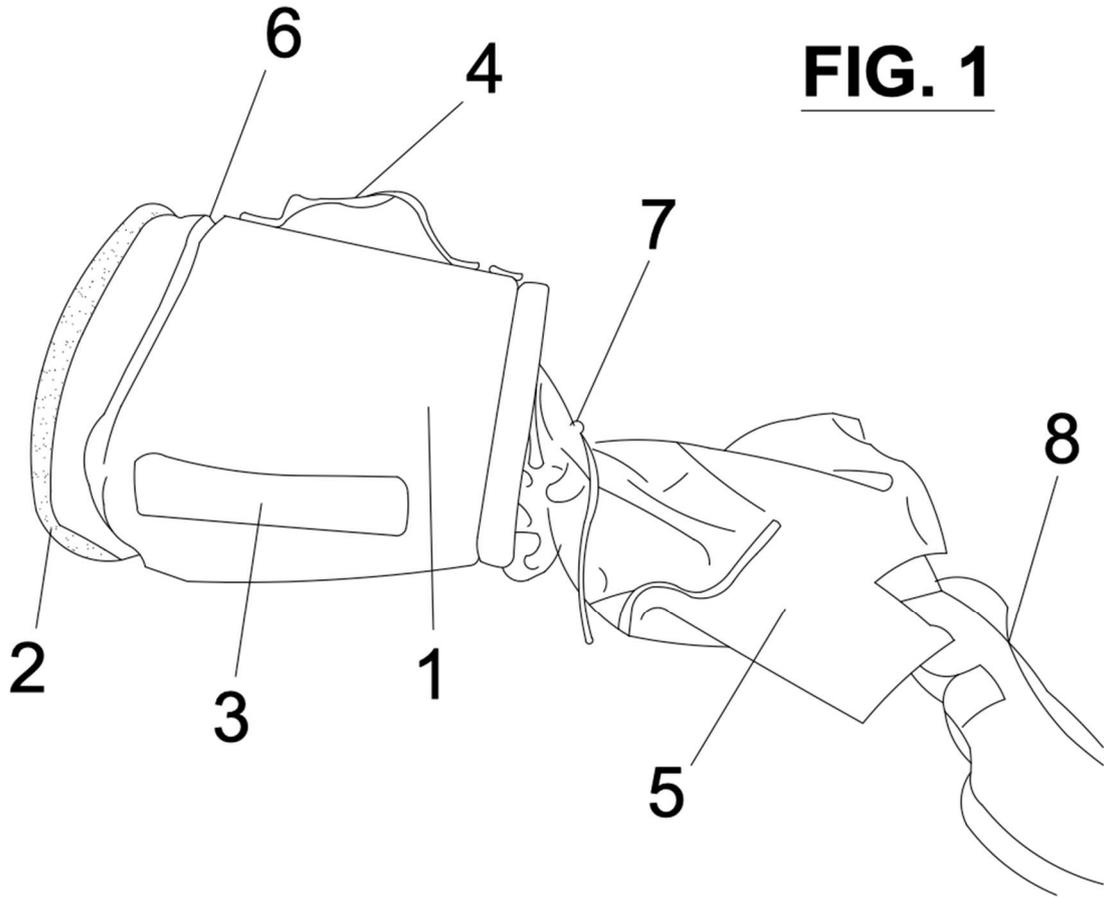
20 4.- Dispositivo según las reivindicaciones 1 – 3 donde el embudo (5) incorpora una cinta elástica con Velcro® (8) para facilitar su recogida.

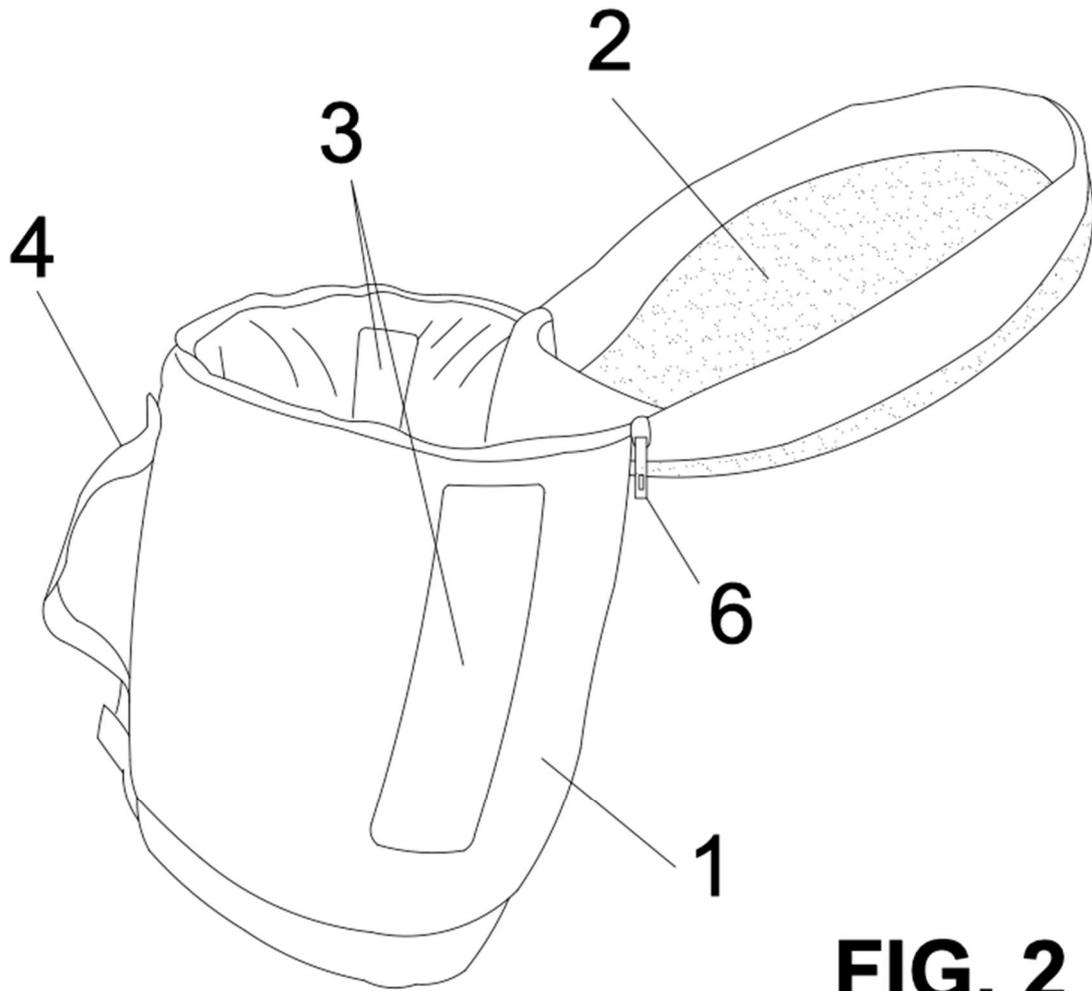
5.- Dispositivo según las reivindicaciones 1 – 4 donde la malla (2) tiene un diámetro comprendido entre 30 y 40 centímetros,

25 6.- Dispositivo según las reivindicaciones 1 – 5 donde el cuerpo (1) tiene una longitud comprendida entre 40 y 50 centímetros.

7.- Dispositivo según las reivindicaciones 1 – 6 donde el embudo (5) tiene una longitud comprendida entre 40 y 50 centímetros.

30





**FIG. 2**

**FIG. 3**

